Plan Anual de Gestión

2026

EUSKAL UNIBERTSITATE SISTEMAREN KALITATE AGENTZIA
AGENCIA DE CALIDAD DEL SISTEMA UNIVERSITARIO VASCO

UNIBASQ

1.- INTRODUCCIÓN

Este Plan Anual de Gestión para 2026 (PAG-26) resulta alineado en lo fundamental con el Plan Estratégico 2024-2027 (PE-27) pues éste resulta exhaustivo y reciente (fue aprobado en enero de 2025), y, por tanto, las tablas y el texto se estructuran utilizando los tres ejes del PE-27 y los mismos objetivos estratégicos (ítems y nomenclatura) para recoger las acciones específicas que se prevé desplegar en el ejercicio.

Es un Plan Anual que se presenta con algo de retraso respecto a lo deseable, comenzado el ejercicio y con el presupuesto ya en ejecución, debido a que a finales de noviembre se ha dado un relevo en la Dirección de la Agencia. Además, es un momento en que Unibasq está debiendo asumir nuevas tareas y responsabilidades debido a algunos cambios normativos y competenciales que se están produciendo en el Estado y por algunas dinámicas del entorno.

Por todo ello, antes de la descripción, en el punto 3, de las acciones el segundo punto de este documento recogerá las acciones más novedosas explicando sus motivaciones y su incidencia en la estructura y el presupuesto.

El presente PAG 2026 se presenta para su aprobación al Consejo de Gobierno de Unibasq en su sesión del 23 de marzo de 2026.

2.- ACCIONES DESTACABLES A DESARROLLAR O COMENZAR EN 2026 Y SU IMPACTO EN LA AGENCIA

2.1 ACCIONES

2.1.1. Evaluación de los sexenios de investigación del PDI laboral permanente de la UPV/EHU

Si bien a finales de 2025 ya estaba previsto que, en aplicación de la LOSU, en 2027 recayese en la agencia no solo la convocatoria y la gestión sino también la evaluación de los sexenios del PDI permanente, se ha adelantado la asunción de esta competencia, que ya estamos desarrollando. Esto ha requerido acordar un convenio de reconocimiento con ANECA, adecuar la plataforma, ampliar los comités de evaluación y reforzar la plantilla (de momento, mediante una acumulación de tareas).

2.1.2. Evaluación de los tramos de investigación del PDI de las universidades privadas vascas

Como consecuencia de lo anterior, se ha asumido también la evaluación de los tramos de investigación del profesorado de las universidades privadas (y de la Escuela de Enfermería de Vitoria-Gasteiz y de los investigadores Ramón y Cajal de la UPV/EHU). Esto implica nuevos convenios y más carga de trabajo para los comités y el personal de la agencia.

2.1.3. Aumento de las evaluaciones de actividades de investigación mediante convenio

Es un programa que responde a una clara necesidad de las universidades y que parece apropiado que realice la agencia y que, además, supone unos ingresos que pueden complementar la financiación de la agencia pero que supone, de nuevo, trabajo para el personal de la agencia, fundamentalmente para las técnicas de evaluación.

2.1.4. Participación en proyectos europeos y en evaluaciones internacionales

La agencia está bien posicionada en el contexto europeo por su trayectoria y saber hacer, lo que se traduce en solicitudes para participar en proyectos europeos en diferentes modalidades, así como en la evaluación de titulaciones utilizando el European Approach.

2.1.5. Evaluación del desarrollo del Profesorado Ayudante Doctor de la UPV/EHU en su tercer año

La UPV/EHU ha solicitado la evaluación del PAD en su tercer año. Es una obligación recogida en la LOSU (que entró en vigor en abril de 2023), que prevé que se encargue a las agencias de referencia. Se prevén cerca de 125 evaluaciones anuales. Debe diseñarse, para ello, todo el proceso, muy posiblemente tomando como referencia la acreditación de profesorado agregado.

2.1.6. Aportaciones a la Ley Vasca de Universidades y desarrollo de la normativa relacionada con la agencia.

La futura Ley Vasca de Universidades afectará de pleno a la agencia. Ello se traduce en 1) la necesidad de contribuir, en la medida de nuestra responsabilidad, a su desarrollo; 2) la necesidad de ir adaptando la normativa de la agencia a la Ley; y 3) la asunción de nuevas competencias y de impulsar algunas cuestiones, como son los sellos de calidad, la internacionalización, etc.

2.1.7. Impulso del Observatorio: Behatokia

En estos momentos Behatokia cumple su función como repositorio de informes de verificación y acreditación de títulos y centros universitarios, garantizando así la transparencia de las evaluaciones. Sin embargo, parece claro que debería ir un paso más allá y aportar un valor añadido, ligado a los Sellos de calidad o a una cierta cualificación que vaya más allá del preceptivo informe favorable.

2.1.8. Homologación de títulos

Es una competencia en standby, para la cual parece apropiado prepararse.

2.1.9. Desarrollo de una RPT y nuevas necesidades de plantilla

El Tribunal Vasco de Cuentas Públicas ha señalado la ausencia de una Relación de Puestos de Trabajo, que deberemos aprobar en 2026 tratando, en ese camino, de adecuar mínimamente la estructura a las necesidades de recursos humanos que suponen las nuevas competencias y el aumento de trabajo evaluador que se está desarrollando.

2.2 IMPACTO EN EL PRESUPUESTO Y LA PLANTILLA

Una gran parte de las acciones del punto 2.1 se traducen en un importante aumento del volumen de trabajo a desarrollar por parte de la Agencia. Del trabajo evaluador de los comités, del trabajo técnico de gestión de expedientes y acompañamiento de los comités, de desarrollo de protocolos, de gestión de viajes, reuniones y pagos diversos. En definitiva, un mayor volumen de trabajo en los diferentes niuveles, partiendo de una situación ya muy ajustada (el anterior director de la agencia ya refería en un informe de mediados de 2025, la necesidad de -al menos- dos personas técnicas más).

El trabajo técnico y administrativo es de un alto grado de especialización y requiere por lo general tratar directamente con los comités, por lo que no resulta externalizable y, en consecuencia, la solución pasa por un aumento, medido, de plantilla (estimamos que serían necesarias, al menos, entre 4 y 8 personas, a corto-medio y medio-largo plazo respectivamente).

Los servicios de evaluación que provee la agencia son de alto valor añadido (que goza de prestigio y un alto índice de satisfacción) y que se traduce en unos ingresos mediante convenio que pueden ayudar a cofinanciar la actividad (de hecho, ya están surgiendo diferentes agencias privadas, dado que es un servicio con, cada vez, mayor demanda). Sin embargo, la responsabilidad de medir los recursos humanos en un sector público que sabemos que generalmente tiende a la expansión, hace que no nos resulte fácil transformar ese potencial en un aumento de personal técnico y de gestión y administración.

Es este, probablemente, el mayor reto que tenemos para 2026: conseguir ir dotándonos de una estructura que nos permita hacer frente a la labor evaluadora que nos demandan los diferentes agentes y, en definitiva, la sociedad.

Nota: Abreviaturas para la denominación de los órganos colegiados y las personas empleadas en Unibasq para la columna de Responsables:

Comisión Asesora: CA
Consejo de Gobierno: CG
Carla Beltrán de Guevara: C
Estibaliz Beitia: EB
Estibaliz Etxebarria: EE
Eva Fdez. de Labastida: EF
Federico Recart: F
Idoia Collado: IC
Iraide Laburu: IL
Maitane Monsalvo: MM
Miriam Martínez: MMA
Naiara Martínez: N
Tamara Cantabrana: T

3. DESPLIEGUE DE EJES, OBJETIVOS Y LÍNEAS ESTRATÉGICAS

3.1. Objetivos estratégicos y líneas de actuación en el Eje 1: Servicios: evaluación, acreditación, asesoramiento y prospectiva

Código	*Líneas de actuación*	*Acciones*	*Responsables*	*Plazo*
E1.01.01	Gestión y mejora de los principales programas de evaluación (excluidos los especificados)	E1.01.01/01 Gestión y mejora de los programas de evaluación de titulaciones oficiales	C, EB, EE, EF, IC, F	Diciembre 2026
		E1.01.01/03 Gestión y mejora del programa de Acreditación Institucional y AUDIT	EB, F, IL, MM, T	Diciembre 2026
		E1.01.01/02 Gestión y mejora del **programa de acreditación de profesorado**	EB, EE, EF, IC, F	Diciembre 2026
		E1.01.01/04 Gestión y mejora del **programa de CRA UPV/EHU**	EB, F, IL, MM, T	Diciembre 2026
		E1.01.01/05 Implementación de un programa completo de Sexenios	EB, F, IL, MM, T	Diciembre 2026
		E1.01.01/06 Revisión del programa Ikertramos para su integración en Sexenios	C, EB, T, MM, IC, F	Diciembre 2026
		E1.01.01/07 Gestión y mejora del programa de evaluación de títulos propios	CA, EF, IC, F, MM, T	Diciembre 2026
		E1.01.01/08 Mejora seguimiento y modificaciones en la eval. de titulaciones oficiales	C, EE, EF, IC, F	Diciembre 2026
		E1.01.01/10 Gestión y mejora del programa Docentia	CA, EF, IC, F	Diciembre 2026
		E1.01.01/11 Impulso de los programas de **Sellos de Calidad**	C, CA, EE, IC, F	Diciembre 2026
		E1.01.01/12 Gestión y mejora de la evaluación de proyectos y grupos I+D+i.	C, EE, EF, F, MM, T	Diciembre 2026
		E1.01.01/13 Mejora de protocolos y guías de evaluación (transversal)		
E1.01.02	Mejora de los procesos de evaluación científica y la evaluación por pares	E1.01.02/01 Mejora selección y seguimiento de personas evaluadoras externas	EE, EF, IC, F, MM, T	Diciembre 2026
		E1.01.02/02 Mejora participación de personas expertas internacionales	EE, EF, F	Diciembre 2026
		E1.01.02/03 Mejora del desarrollo y aplicación de los criterios de evaluación	CA, EF, IC, F, MM, T	Diciembre 2026
		E1.01.02/04 Seguimiento y análisis de iniciativas para la reforma de la evaluación de la investigación (Dora, Leiden, CoARA, iniciativas en el SUV, etc.)	CA, EF, IC, F, MM, T	Diciembre 2026
				Diciembre 2026
E1.01.03	Definición y mejora del programa de acreditación del PDI	E1.01.03/01 Definición y mejora del programa de acreditación del PDI	CA, F, MM	Diciembre 2026
		E1.01.03/02 Adecuación del programa de acreditación del PDI	CA, F, MM	
E1.01.04	Mejora del procedimiento de emisión de informes	E1.01.04/01 Mejora del procedimiento de emisión de informes	EF, IC, F	Diciembre 2026
E1.02.01	Consolidación en el asesoramiento de Unibasq a otros agentes del SUV	E1.02.01/01 Análisis sistemát. conocimiento y prácticas avanzadas del sector	EF, IC, F, MM, T	Diciembre 2026
		E1.02.01/02 Identificación de retos presentes y futuros en la evaluación	EF, IC, F, MM, T	Diciembre 2026
		E1.02.01/03 Asesoramiento principales agentes SUV diseño/despliegue titulaciones	EF, IC, F	Diciembre 2026
E1.02.02	Mejora en el análisis temático y de resultados de evaluación	E1.02.02/01 Mejora del análisis temático basado en resultados de evaluación	EF, IC, F	Diciembre 2026
		E1.02.02/02 Mejora del análisis de resultados de evaluación y metaevaluación	EE, EF, IC, F, MM, T	Diciembre 2026
E1.02.03	Consolidación y mejora del Observatorio universitario Behatokia	E1.02.03/01 Actualización y mantenimiento Observatorio universitario - **Behatokia**	EB, EF, IC, F, N, MMA	Diciembre 2026

E1.02.04	Definición del Observatorio vasco de la colaboración Universidad+Empresa (U+E)	E1.02.04/01 Definición Observatorio vasco Universidad+Empresa (U+E)	EB, EF, IC, F, N, MMA	Diciembre 2026
E1.03.01	Mejora del asesoramiento al Departamento en el ámbito del SUV	E1.03.01/01 Seguimiento y Renovación evaluación **enseñanzas artísticas** oficiales E1.03.01/02 Evaluación de nuevas convocatorias ámbito I+D+i	EF, IC, F C, EE, EF, F, MM, N	Diciembre 2026 Diciembre 2026
E1.03.02	Diseño y mejora relacionada con el **procedimiento de homologación,** equivalencia y convalidación de enseñanzas universitarias de sistemas educativos extranjeros	E1.03.02/01 Análisis de la situación en el EEES y a nivel estatal E1.03.02/02 Coordinación con el Departamento y otros agentes implicados E1.03.02/03 Diseño y mejora del procedimiento interno para el homologación, equivalencia y convalidación enseñanzas universitarias de sistemas educativos extranjeros	EF, F EF, IC, F, N EF, IC, F, N	Diciembre 2026 Diciembre 2026 Diciembre 2026

3.2. Objetivos estratégicos y líneas de actuación en el Eje 2: Proyección y relación con el entorno

Código	*Líneas de actuación*	*Acciones*	*Responsables*	*Plazo*
E2.01.01	Consolidación del papel catalizador de Unibasq en el SUV	E2.01.01/01 Participación en el grupo de trabajo del SUV	F	Diciembre 2026
		E2.01.01/02 Fomento de encuentros con otros agentes del SUV	EF, IC, F, MM, T	Diciembre 2026
		E2.01.01/03 Seguimiento de nuevos **desarrollos legislativos y normativos**	EF, IC, F, MM, T, N	Diciembre 2026
		E2.01.01/04 Gestión conocimiento sobre nuevos desarrollos internacionales clave	EF, IC, F	Diciembre 2026
		E2.01.01/05 Colaboración despliegue Estrategia Universidad+Empresa 2024-2026	EF, IC, F, N	Diciembre 2026
E2.02.01	Mejora de la colaboración con agencias de calidad estatales	E2.02.01/01 Coordinación de **REACU** (coordinación)	F	Febrero 2026
		E2.02.01/02 Participación activa en REACU	EF, IC, F, MM, T	Diciembre 2026
		E2.02.01/03 Intercambio de experiencias con agencias estatales	EF, IC, F, MM, T	Diciembre 2026
E2.02.02	Mejora de la colaboración con otras agencias de calidad internacionales	E2.02.02/01 Intercambio de experiencias con agencias del EEES	EF, IC, F, MM, T	Diciembre 2026
		E2.02.02/02 Intercambio de experiencias con otras agencias internacionales	EF, IC, F, MM, T	Diciembre 2026
E2.02.03	Colaboración con agentes internacionales del aseguramiento de la calidad universitaria	E2.02.03/01 Gestión de la colaboración con ENQA y EQAR	EF, IC, F, MM, T	Diciembre 2026
		E2.02.03/02 Colaboración con otros agentes internac. (EQAF, ECA, INQAAHE, etc.)	EF, IC, F, MM, T	Diciembre 2026
E2.03.01	Mejora de la información sobre la labor realizada por la Agencia	E2.03.01/01 Mantenimiento y mejora de la comunicación web	EB, EF, IC, F, N, MMA	Diciembre 2026
		E2.03.01/02 Actividades formativas, de colaboración y de difusión universitarias	EE, EF, IC, F, N	Diciembre 2026
		E2.03.01/03 Actividades formativas y de difusión en educación no universitaria	EE, EF, IC, F	Diciembre 2026
E2.03.02	Consolidación de las alianzas y colaboraciones con otros grupos de interés	E2.03.02/01 Colaboración con estudiantes	C, EE, EF, IC, F	Diciembre 2026
		E2.03.02/02 Talleres formativos a estudiantes del SUV	C, EE, EF, IC, F	Diciembre 2026
		E2.03.02/03 Colaboración con Euskalit	EF, IC, F	Diciembre 2026
		E2.03.02/04 Colaboración con Bikain	C, MMA	Diciembre 2026

3.3. Objetivos estratégicos y líneas de actuación en el Eje 3: Dirección, recursos y personas

Código	*Líneas de actuación*	*Acciones*	*Responsables*	*Plazo*
E3.01.01	Mejora institucional y de servicio	E3.01.01/01 Redefinición y mejora de procedimientos internos básicos	EF, IC, F, MM, N, T	Diciembre 2026
		E3.01.01/02 Revisión y mejora de aspectos jurídicos (programas básicos)	EF, IC, F, MM, N, T	Diciembre 2026
		E3.01.01/03 Revisión y mejora de aspectos jurídicos (convenios de colaboración)	EF, IC, F, MM, N, T MMA	Diciembre 2026
		E3.01.01/04 Definición y mejora de las guías de estilo y de formatos	EB, F, IL, MMA	Diciembre 2026
E3.01.02	**Adaptación estatutaria** a necesidades de servicio	E3.01.02/01 Análisis y planificación de adaptaciones generales	EF, IC, F, MM, N, T	Diciembre 2026
		E3.01.02/02 Análisis y planificación de adaptaciones relacionadas con el procedimiento de homologación, equivalencia y convalidación	EF, IC, F, N	Diciembre 2026
		E3.01.02/03 Análisis y planificación de adaptaciones relacionadas con la estructura directiva de la Agencia	F, N	Diciembre 2026
E3.01.03	Mejora organizativa y de recursos	E3.01.03/01 Mejora de la **estructura organizativa** de la Agencia	CA, Toda la plantilla	Diciembre 2026
		E3.01.03/02 Definición y mejora de la estructura directiva de la Agencia	F, N	Diciembre 2026
		E3.01.03/03 Análisis y definición del desarrollo de plantilla de la Agencia	F, N	Diciembre 2026
		E3.01.03/04 **Definición de la relación de puestos de trabajo (RPT)** de la Agencia	F, N	Diciembre 2026
		E3.01.03/05 Captación de talento asociada a plantilla y a la red de personas colaboradoras	F,N	Diciembre 2026
E3.02.01	Mejora de la sistemática de coordinación y trabajo en equipo	E3.02.01/01 Mejora de la sistemática de coordinación y trabajo en equipo	Toda la plantilla	Diciembre 2026
		E3.02.01/02 Mejora del despliegue del programa de teletrabajo	F, N	Diciembre 2026
E3.02.02	Mejora en la gestión de recursos informáticos y digitales adaptados a necesidades de servicio	E3.02.02/01 Mejora del desarrollo interno y externo de TICs adaptadas a las necesidades de programas	Toda la plantilla	Diciembre 2026
		E3.02.02/02 Mejora de capacitación en la utilización de herramientas ofimáticas básicas y avanzadas	Toda la plantilla	Diciembre 2026
E3.03.01	Capacitación alineada con el propósito, necesidades y retos de Unibasq	E3.03.01/01 Cursos, seminarios y jornadas para la formación	Toda la plantilla	Diciembre 2026
		E3.03.01/02 Autoformación para la mejora de servicios en el puesto de trabajo	Toda la plantilla	Diciembre 2026
E3.03.02	Identificación de perfiles de personas y atracción de talento	E3.03.02/01 Análisis de perfiles asociados al desarrollo de plantilla	F, N	Diciembre 2026
		E3.03.02/02 Análisis de potenciales acciones de atracción de talento	F, N	Diciembre 2026